Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

S. extraz.n de Granos

El Señor D. Juan Barcelote Gomez Diputado del Comun dijo haver entendido que en el dia se estan extrayendo por este Puerto varias Porciones de Sevada desde que fallecio el Exmo Señor Governador y aun antes, quando estava gravemente enfermo, y como esto es contrario à lo que su Ex.a havia determinado pues prohibio la extraccion de dha especie con referencia à la Cortedad de la proxima Cosecha; à fin de que pueda hacer el uso que convenga nesesita que por el Oficio de la Real Aduana se le dè con la brevedad posible Certificacion de las Porciones de dha especie extraidas en este Año y con que licencia, y suplica al Señor D.n Fran.co Tacon que preside este Ayuntamiento se sirva mandar se pase al Señor Alcalde maior Corregidor Interino de esta Ciudad esta su Proposicion à fin de que precedido el exorto correspondiente al Señor Subdelegado de Rentas se facilite el expresado Documento; Y entendido por esta Ciudad Acuerda se le dè y para ello se pase con testimonio de este Acuerdo al Señor Corregidor Interino à fin de que en su intelig.a tome la Providencia que corresponda

Taoneros

Viose un memorial de Fran.co Garcia y demas Taoneros en que piden la vaja de media onsa à cada Pan de tesorera y afrancesado por las rasones que alegan de haver subido de precio los trigos; Y entendido por esta Ciud. Acuerda No ha lugar

Tiriero

Viose un memorial de Nicolas Ayllon en que suplica à esta Ciudad se sirva tener à bien emplearle en su anterior Destino de Tiriero que desempeñara con la integridad que corresponde, y para à su cumplimiento la fianza que tenia y para seguridad de qualquier evento, ò perjuicio que se ocasione à los Marchantes; Y entendido por esta Ciudad Acuerda No ha lugar

Fideos

La Ciudad Acuerda se haga saver à los Cavalleros fieles Executores y diputados de turno Evaquen el informe